



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# SOMOS INTEGRIDAD



Año 1 - Número 1

Marzo 2022

# Contenido

- 1 Reflexiones
- 2 Dilema ético
- 3 Instrumentos institucionales vigentes en materia de integridad
- 4 Novedades sobre la gestión de integridad
- 5 Integridad en familia

# Presentación

En el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) contamos con personal técnico y probo habituado a trabajar con integridad en bien de la institución y de una mejor calidad de vida de los peruanos, así como con el compromiso de integridad de nuestros funcionarios, reflejado en su liderazgo en la materia.

Desde 2018, hemos dado señales clave para visibilizar nuestro compromiso con la integridad. Así, creamos un grupo de trabajo que articuló la implementación de medidas preventivas, e impulsó la aprobación del Código de Ética y Conducta del ministerio.

Posteriormente, la función de integridad se ha desplegado orgánicamente, primero, a través de la Oficina de Recursos Humanos y, desde mediados de 2019, a través de nuestro órgano de integridad, con personal a dedicación exclusiva, mayores recursos y mejores posibilidades de comunicación y articulación, permitiendo superar eficientemente los retos que plantea poner en marcha el modelo de integridad.

Hoy en día reportamos avances importantes en materia de instrumentos de integridad, alcanzando una posición destacada en el Poder Ejecutivo en los diferentes rubros que contempla el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción que evalúa la Secretaría de Integridad Pública.

En el último trimestre de 2021 realizamos una encuesta a más de 1000 servidores del ministerio, identificando oportunidades de mejora en la interiorización de la temática de integridad a través de herramientas ágiles y amigables.

Por ello, ponemos a disposición de ustedes el Boletín "SOMOS INTEGRIDAD", que contiene aspectos teóricos de integridad, dilemas éticos, noticias y una sección lúdica para compartir en familia, con lo cual estamos seguros que la integridad continuará posicionándose en cada uno de los servidores de nuestra entidad.

**Oficina General de Integridad  
Institucional y Riesgos Operativos**



Juntos por un trabajo  
**íntegro y transparente**

## 1. Reflexiones

# Ética, integridad individual y la integridad pública

De un tiempo a esta parte es frecuente escuchar en las conversaciones el uso de palabras como ética e integridad, las que solemos considerar, además similares, abstractas y alejadas de la realidad.

Contrario a la idea generalizada, estas palabras (ética e integridad) y sus conceptos son determinantes en las decisiones que tomamos cotidianamente, por pequeñas que estas sean, e influyen en el trabajo diario que realizamos en la administración pública.

**Por ello, a continuación, reseñaremos estos términos y reflexionaremos sobre la integridad pública.**

La ética es una disciplina que marca la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto; en tanto, la integridad, es una virtud que, como complemento de la ética, implica mantener la coherencia entre lo que se siente, se dice y se hace.

Cuando la ética y la integridad transitan del ámbito personal (servidores) al institucional (entidades), se fortalece la cultura organizacional privilegiando el bien común.

Reflexionemos con un ejemplo:

*Una servidora percibe que no está generando el esperado valor agregado en su trabajo diario; viene actuando pasivamente en el desarrollo de sus labores. ¿Qué papel juegan la ética y la integridad personal en esta situación?*

*La ética posibilita que la servidora tome conciencia, dado que la coloca, en todo momento, en una posición*

*reflexiva y, la integridad le impulsa a revertir la situación para que no afecte el trabajo de su oficina.*



Así, reflexionar es una práctica valiosa para encontrar oportunidades de mejora, inclusive en lo cotidiano. Los comportamientos íntegros individuales influyen positivamente en quienes nos rodean, por ello, debe entenderse a la integridad como un valor colectivo.

En el MEF contamos con el “Código de Ética y Conducta”, una guía práctica con recomendaciones sobre cómo debe ser nuestro comportamiento ético en el ámbito laboral y personal, ya que en todo momento representamos a nuestra institución.

Asimismo, contamos con la Directiva “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”, que constituye el marco para fortalecer la cultura organizacional en materia de integridad y lucha contra la corrupción.

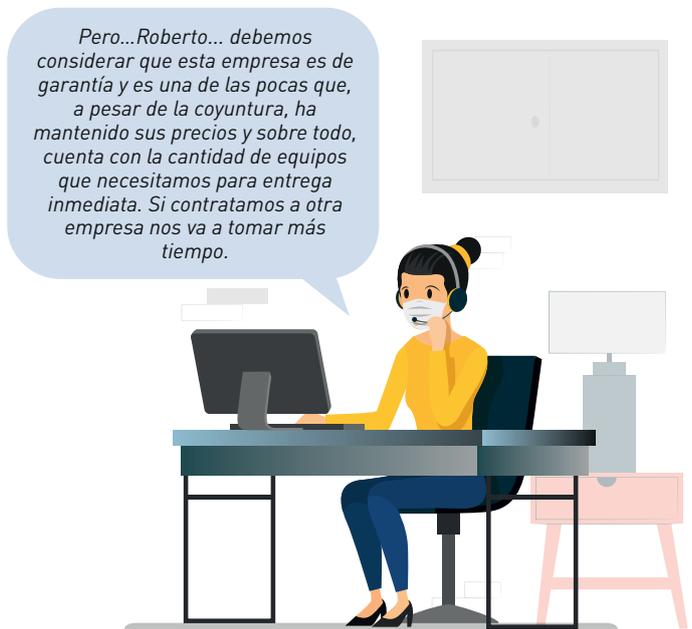
**“Una respuesta estratégica y sostenible contra la corrupción es la Integridad Pública”.**

**(OCDE, 2017)**

## 2. Dilema ético

# Importancia de la coherencia entre lo que se siente, se dice y se hace

Roberto se encuentra revisando los documentos presentados por la empresa AB, con la que se suscribirá un contrato directo para la adquisición de 50 laptops.



## 3. Instrumentos institucionales vigentes en materia de integridad

### Acciones de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Economía y Finanzas 2022-2023

En este documento de gestión se encuentran soluciones concretas para revertir en el tiempo posibles causas de riesgos de integridad o de actos de corrupción. En esa medida estas soluciones contribuirán a una gestión eficiente y con integridad en el MEF, de cara a los usuarios de los tres niveles de gobierno.



### Código de Conducta de los órganos que integran la Administración Financiera del Sector Público

Este instrumento de integridad recoge el compromiso de probidad (conductas esperadas y no deseadas) de los servidores/as de las Direcciones Generales de Abastecimiento, Programación Multianual de Inversiones, Presupuesto Público, Tesoro Público, Contabilidad Pública, y Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, que asumen diferentes roles en los procesos relacionados con la programación, gestión y evaluación de recursos públicos.

Puedes conocer sobre la totalidad de instrumentos institucionales de integridad haciendo clic en el botón inferior:

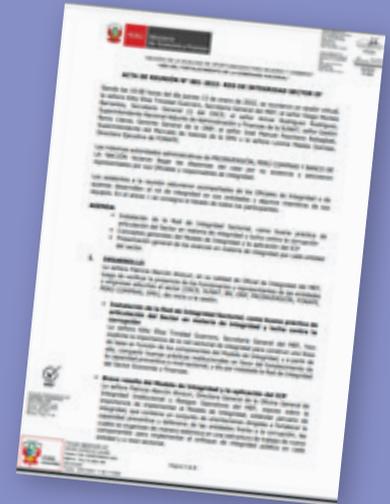
[Clic aquí >](#)



## 4. Novedades sobre la Gestión de Integridad

### Red de Integridad del Sector Economía y Finanzas

A fin de continuar con la articulación en materia de integridad, el 13 de enero pasado la Secretaría General instaló la Red de Integridad del sector con la participación de las máximas autoridades administrativas y los oficiales de integridad de las entidades y empresas adscritas. A partir de ello, la OGIIRO está a cargo de conducir las reuniones mensuales.



### Veedurías en Concursos Públicos de Méritos para el Traslado a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil

La OGIIRO participa como veedora en la etapa de entrevista personal en los Concursos Público de Méritos de traslado al Régimen del Servicio Civil. Esta buena práctica se viene desarrollando en el MEF desde el año 2020 en las etapas de entrevista personal de los procesos de contratación administrativa de servicios (CAS).

### Informes Ejecutivos de Gestión 2021

De conformidad con nuestra Directiva "Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas", los directivos designados como responsables de los órganos y unidades orgánicas, vienen cumpliendo con la presentación de sus informes ejecutivos de gestión del año 2021, lo cual constituye una señal tangible de responsabilidad y rendición de cuentas.

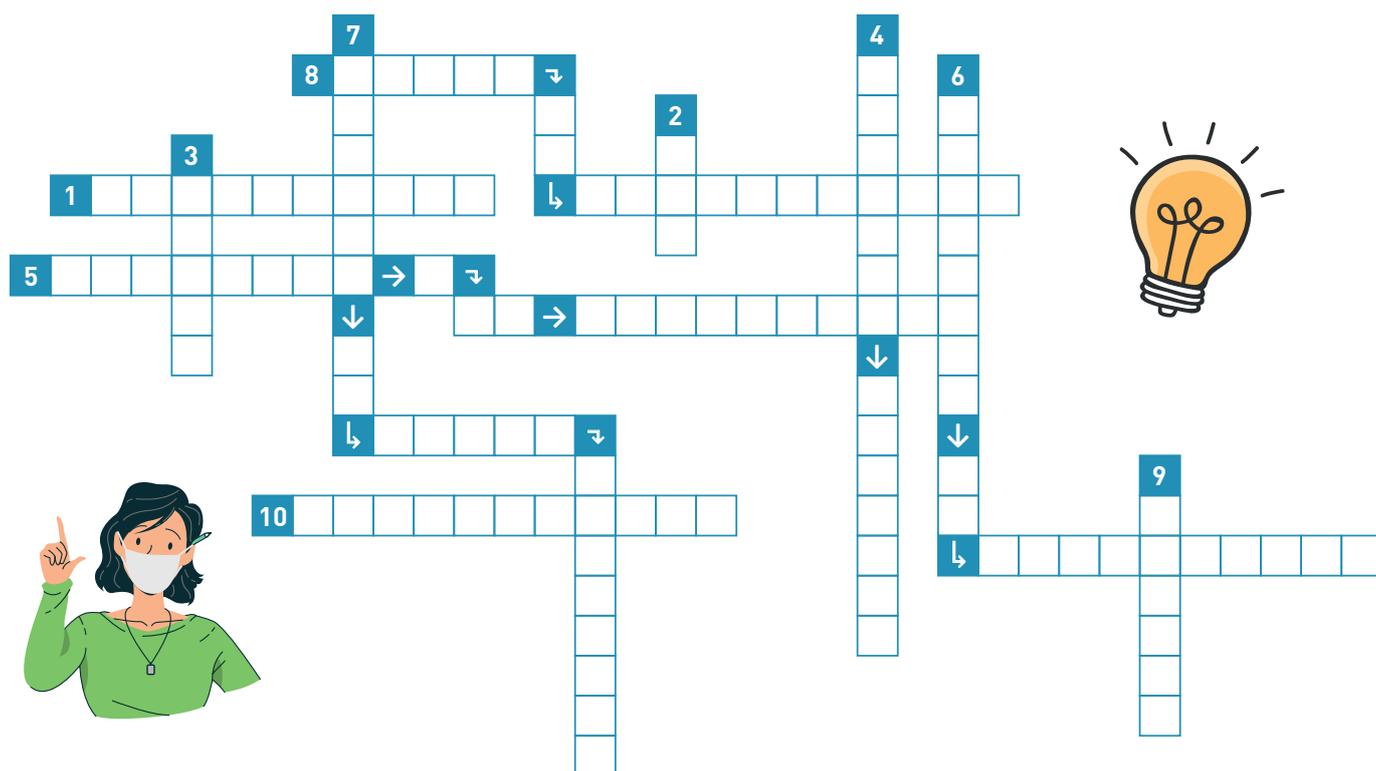


## 5. Integridad en familia



Te invitamos a resolver el crucigrama en familia.  
(las soluciones se publicarán en el siguiente boletín).

1. Mantener la coherencia entre lo que se siente, se dice y se hace.
2. Secretaría de Integridad Pública.
3. Práctica de reflexionar sobre los que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo.
4. Desempeño de funciones en las entidades públicas del Estado.
5. Es una finalidad de la función pública.
6. Instrumento para la sostenibilidad del Modelo de Integridad en el MEF.
7. Guía para el comportamiento ético en el MEF.
8. Orientacionintegridad@mef.gob.pe
9. Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos.
10. Pensar atenta y detenidamente sobre algo.



Los resultados de los crucigramas formarán parte de la “Trivia de Integridad” en las Olimpiadas de Agosto 2022. ¡Estemos atentos!

¿Deseas realizar una consulta o tienes duda en materia de integridad?  
Ponemos a tu disposición el correo de orientación:



[orientacionintegridad@mef.gob.pe](mailto:orientacionintegridad@mef.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

### Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos

 [www.mef.gov.pe](http://www.mef.gov.pe)  Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú  (511) 311 5930

Síguenos en:

 @MEF\_Peru

 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial